

Acuerdo Nº 2179-A:

Se acuerda modificar el Acuerdo Nº 1144, de fecha 12 de agosto de 1999, en el sentido de eliminar de dicho acuerdo la priorización del proyecto **"Construcción Escuela de Medicina Universidad de La Serena"**, por un monto de M\$ 100.000, sin Código BIP. Los recursos F.N.D.R. liberados se destinarán a financiar parte del aporte F.N.D.R. 2003 al proyecto "Aplicación Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas", Código BIP 20193155-0.

No obstante el acuerdo anterior, se deja establecida la voluntad del Consejo Regional de reponer esta asignación de recursos cuando dicho proyecto ingrese formalmente al Sistema Nacional de Inversión Pública.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros presentes en la Sesión.

Acuerdo Nº 2180:

Se acuerda solicitar informe al Ministerio de Obras Públicas respecto a la fecha determinada para el inicio de las obras de construcción del Embalse Piuquenes, cuyo diseño fue financiado con recursos F.N.D.R.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros presentes en la Sesión.

Acuerdo Nº 2181:

Se acuerda informar a todos los municipios de la región que en lo sucesivo, respecto de aquellos proyectos financiados con recursos F.N.D.R. que comprendan algún aporte financiero del respectivo municipio, no podrá darse inicio a la ejecución del mismo mientras no se haga efectivo el aporte económico municipal.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 votos a favor de un total de 11 Consejeros presentes en la Sesión. Se abstiene de votar el Consejero Sr. Moyano.

BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL